



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 JUL 2016

RES. H. N° 0914/16

EXPTE. N° 4556-16

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna de la Carrera de Profesorado en Filosofía: NILDA ALEJANDRA RODRIGUEZ, LU N° 717375, Plan 2000, solicita reconocimiento de materia por asignaturas aprobadas en la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular de la alumna;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía recomienda otorgar el reconocimiento solicitado por la alumna RODRIGUEZ;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 318/16, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 30-06-16)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna: NILDA ALEJANDRA RODRIGUEZ, de la Carrera de Profesorado en Filosofía, LU N° 717375, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN FILOSOFÍA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. y LIC. EN LETRAS PLAN 2000	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO	ACTA
INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	8(Ocho)	21-09-11	40	1	0123
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA (Aprobado por Promoción)	9 (Nueve)	20-11-08	40P	1	0026
INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	9 (Nueve)	23-02-11	40	1	0011
COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTO ESCRITO EN LENGUA CASTELLANA	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS (Aprobado por Promoción)	7 (Siete)	14-11-08	40P	1	0391
TEORÍAS PSICOLÓGICAS DEL APRENDIZAJE	TEORÍAS DEL APRENDIZAJE (Aprobado por Promoción)	9 (Nueve)	11-08-10	40P	1	0060
OPTATIVA GRIEGO I	OPTATIVA GRIEGO I (Aprobado por Promoción)	10 (Diez)	19-11-14	40P	1	0010
ESTÉTICA	OPTATIVA: ESTÉTICA (Aprobado por Promoción)	9 (Nueve)	30-11-14	41P	1	0004

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudio.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Escuela de Filosofía y Dirección de Alumnos.

Nec/LER

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNS



[Handwritten signature]